

**PROVINCIAS**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DEL CALLAO**

**Convocan al proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Año Fiscal 2018 y aprueban cronograma**

**DECRETO DE ALCALDÍA  
N° 03-2017-MPC-AL**

Callao, 26 de abril de 2017

EL TENIENTE ALCALDE ENCARGADO DEL  
DESPACHO DE ALCALDÍA.

Visto, el Informe N° 063-2017-MPC/GGPPR de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización sobre la aprobación de la Convocatoria y Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2018, y,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo modificado por Ley N° 29298, establece Disposiciones y Lineamientos que permiten asegurar la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso de la programación participativa del presupuesto, el mismo que se tiene que desarrollar en armonía con los planes de desarrollo de los Gobiernos Regionales y Locales;

Que, por Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, se aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/7601 "Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados", como instrumento orientador a fin de que los Gobiernos Regionales y Locales desarrollen articuladamente los procesos de planeamiento de desarrollo concertado y presupuesto participativo;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 009-2011, se aprobó el Reglamento del Presupuesto Participativo

Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial del Callao, que tiene por objeto establecer los mecanismos y procedimientos y el marco normativo complementario para el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Entidad;

Que, la Primera Disposición Complementaria y Final de la citada Ordenanza Municipal, faculta al Alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía regule, modifique y/o precise dicha Ordenanza, incluyendo la aprobación de formatos y el cronograma específico para el desarrollo del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en la Municipalidad Provincial del Callao;

Que, mediante Informe de visto la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización en su condición de presidente del Equipo Técnico, propone la Convocatoria y el Cronograma del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2018 de la Municipalidad Provincial del Callao.

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

**DECRETA:**

**Artículo 1.-** Convocar a la población, a las organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la Sociedad Civil, entre otros, al proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Año Fiscal 2018 de la Municipalidad Provincial del Callao.

**Artículo 2.-** Aprobar el Cronograma del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2018 de la Municipalidad Provincial del Callao, el cual forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

**Artículo 3.-** Encargar al Equipo Técnico desarrollar el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2018 de la Municipalidad Provincial del Callao, en cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto de Alcaldía, y a los órganos de la Entidad brinden el apoyo necesario para alcanzar los resultados establecidos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

RAFAEL A. URBINA RIVERA  
Teniente Alcalde  
Encargado del Despacho de Alcaldía

**CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AÑO FISCAL 2018**

FASES	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA					RESULTADO	RESPONSABLE	
		MES	SEMANA						
			1	2	3	4			5
1° Preparación	a) Comunicación.	Mayo					Decreto de Alcaldía publicado en El Peruano	Secretaría General	
	b) Sensibilización.	Mayo					Población sensibilizada (banderolas, afiches)	G.G. Participación Vecinal	
	c) Convocatoria Pública.	Mayo					Publicación de aviso Diario El Callao	G.G. Relaciones Públicas	
	d) Identificación y Registro de Agentes Participantes.	Mayo					Libro de Actas de Agentes Participantes	G.G. Participación Vecinal	
	e) Preparación de materiales para los Talleres de Trabajo.	Mayo					Expositores, separatas, fichas y otros	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.	
	f) Capacitación de Agentes Participantes	Mayo					Cronograma de actividades de capacitación	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.	
2° Concertación	a) Taller de Rendición de Cuentas, PDC y Presupuesto	Mayo					Informes de Rendición de Cuentas	Gerencias Generales de Línea	
	b) Taller de Identificación y Priorización de Resultados	Mayo					Listado de Proyectos Viables	Equipo Técnico	
	c) Evaluación técnica de Proyectos y Asignación de Recursos.	Mayo							
	d) Priorización de Proyectos de Inversión.	Mayo							
3° Coordinación	a) Acciones de Coordinación entre los niveles de Gobierno.	Mayo					Instituciones comprometidas en el proceso. Difusión de avisos, comunicados y otros	Equipo Técnico	
4° Formalización	a) Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia	Mayo					Acta de Acuerdos y Compromisos	Equipo Técnico	
	b) Informe Final del Presupuesto Participativo 2016.	Mayo					Documento del Proceso	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.	
	c) Registro y remisión en el aplicativo "Presupuesto Participativo" del Ministerio de Economía y Finanzas.	Abril-Mayo					Registro de datos en el aplicativo	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.	
	d) Aprobación de los resultados del Proceso Participativo	Mayo					Acuerdo de Concejo	Concejo Municipal	